



---

## **BASES DE POSTULACIÓN**

### *CIRCUITO RURAL: Experiencias de Turismo Cultural y Creativo en Castro*

## 1. ¿QUÉ ES EL CIRCUITO RURAL?

“**Circuito Rural: Experiencias de Turismo Cultural y Creativo en Castro**” es un proyecto de la Ilustre Municipalidad de Castro que transforma talleres, hogares y espacios de creación en destinos turísticos culturales. Su objetivo es ampliar los ingresos de los agentes culturales, poniendo en valor su quehacer artístico ante visitantes.

A través de un proceso formativo libre de costo, hasta 60 agentes culturales distribuidos en 3 sectores de la comuna (Llicaldad/Nercón, Coihuinco/Castro y Península de Rilán) aprenderán a diseñar y ofrecer experiencias auténticas. Estas experiencias se articularán en rutas por localidad, enriquecidos con relatos y memorias de personas mayores de cada comunidad.

### ¿Qué es una experiencia turística cultural?

Es una actividad que el propio agente cultural diseña y ofrece en su espacio, en la que los visitantes participan activamente y aprenden algo del quehacer cultural del anfitrión. No es una exposición ni una feria: es una vivencia.

#### Características clave de una experiencia:

- Participativa: el visitante hace algo o interactúa activamente.
- Auténtica: vinculada al quehacer real del agente cultural.
- Situada: ocurre en el espacio de creación del propio agente.

#### Ejemplos de experiencias de turismo cultural y creativo:

- Una artesana de cestería guía a visitantes en un tejido básico mientras comparte la historia y significado de los materiales del territorio.
- Un músico folclorista realiza un encuentro íntimo donde muestra su proceso de composición y enseña elementos de su música.
- Una artista visual abre su taller para mostrar su proceso creativo y facilita una actividad participativa vinculada a su obra.
- Una lawentuchefe comparte saberes sobre plantas medicinales en una caminata por su terreno.

## 2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

### 2.1 Requisitos obligatorios (excluyentes)

Para postular, es indispensable cumplir con los dos requisitos siguientes:

Nº	Requisito	¿Cómo se acredita?
1	<p><b>Residencia o taller en la comuna de Castro</b></p> <p>Vivir en Castro o tener el espacio de trabajo/creación dentro de la comuna.</p>	<p>Cualquiera de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro Social de Hogares</li> <li>• Cuenta de servicio básico o documento que acredite domicilio</li> <li>• Certificado de residencia de la Junta de Vecinos</li> </ul>
2	<p><b>Quehacer artístico, artesanal o cultural activo</b></p> <p>Desarrollar o haber desarrollado recientemente una práctica cultural, artística o artesanal. No se requieren estudios formales.</p>	<p>Con al menos uno de estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías del trabajo o espacio de creación</li> <li>• Muestra física o digital de su trabajo y/o de sus exhibiciones/conciertos (en ferias, museos, etc.)</li> <li>• Certificado de inscripción en alguna organización funcional cultural o agrupación de artesanos/as</li> </ul>

---

## 2.2 ¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular agentes culturales o cultores/as con mayoría de edad, independientemente de si cuentan con estudios formales. Se consideran las siguientes disciplinas:

- Artesanía (tejido, madera, greda, fibras naturales, etc.)
- Artes Visuales
- Música y Folklore
- Artes Escénicas
- Cultores y sabiduría tradicional (incluye pueblos indígenas)
- Fotografía, Diseño e Industrias Creativas
- Libro, narrativa oral y fomento a la lectura
- Cultura popular y comunitaria

### 3. COMPROMISOS Y BENEFICIOS

TUS COMPROMISOS	TUS BENEFICIOS
<p>① <b>Asistir a 3 talleres formativos</b></p> <p>Presenciales, en tu localidad, en abril y mayo. Cada taller dura aproximadamente medio día. Asistir a los 3 es requisito para recibir todos los beneficios.</p>	<p>① <b>Capacitación gratuita</b></p> <p>Aprenderás a diseñar, narrar y comercializar experiencias de turismo cultural, con especialistas de la RNTC.</p>
<p>② <b>Diseñar tu experiencia turística</b></p> <p>Con el apoyo de los talleres, crearás una experiencia auténtica y participativa basada en tu quehacer. Recibirás retroalimentación del equipo.</p>	<p>② <b>Nuevos ingresos desde tu espacio</b></p> <p>Tu espacio creativo se convierte en un potencial destino turístico, generando ingresos adicionales, especialmente en temporada baja.</p>
<p>③ <b>Participar en el pilotaje y lanzamiento</b></p> <p>El mejor circuito de cada localidad se pilotea en el Festival Costumbrista Rural con touroperadores. Luego habrá un Lanzamiento Oficial.</p>	<p>③ <b>Visibilidad y difusión profesional</b></p> <p>Registro fotográfico y audiovisual de tu trabajo. Inclusión en el Plan de Difusión Turística comunal, con folletos y presencia digital.</p>
<p>④ <b>Disponibilizar tu espacio al circuito</b></p> <p>Estar disponible para recibir grupos de visitantes (previa coordinación). Frecuencia y modalidad se acuerdan en conjunto y se ajustan a tus tiempos.</p>	<p>④ <b>Redes y comunidad creativa</b></p> <p>Conocerás y colaborarás con otros agentes culturales de tu localidad. El proyecto busca generar redes laborales y artísticas.</p>

## 4. PROCESO DE POSTULACIÓN

### 4.1 ¿Cómo postular?

La postulación es sencilla y puede realizarse de las siguientes formas:

1. Formulario online (autorrellenado). Puedes encontrarlo pinchando [aquí](#).
2. Formulario online rellenado con apoyo en Dirección de Cultura y Turismo en dependencias del Centro Cultural de Castro

¿Necesitas ayuda para postular? El equipo de la Dirección de Cultura y Turismo puede acompañarte en el proceso de llenado del formulario. Visítanos en el 2do piso del Centro Cultural de Castro.

### 4.2 ¿Qué información se pide en el formulario?

El formulario es breve y sencillo. Solo se te pedirá:

- Tu nombre completo y datos de contacto.
- En qué sector/localidad vives o tienes tu espacio de trabajo.
- Descripción breve de tu quehacer artístico o cultural.
- Descripción del espacio donde desarrollas tu quehacer (con fotografías).
- Por qué te interesa participar en el proyecto (en un video).

*No es obligatorio contar con documentos académicos ni certificados de estudios. Ahora bien, si los tienes, compártelos con nosotros.*

### 4.3 Calendario

Etapa	Actividad	Fecha aproximada
<b>Postulación</b>	Plazo para enviar formulario	Hasta el 10 de abril 2026
<b>Selección</b>	Evaluación y comunicación de resultados	Miércoles 15 de abril 2026
<b>Talleres</b>	3 talleres formativos presenciales en cada localidad  <i>Cada taller tiene una duración de media jornada. Cada taller se realizará en cada uno de los sectores que participan del proyecto.</i>	Taller 1: Martes 21 o miércoles 22 de abril, 2026  Taller 2: Lunes 11 o martes 12 de mayo, 2026  Taller 3: Viernes 29 o sábado 30 de mayo, 2026
<b>Pilotaje</b>	Festival Costumbrista Rural – presentación a touroperadores	Junio 2026
<b>Lanzamiento</b>	Lanzamiento oficial de los circuitos a prensa y SERNATUR	Segundo semestre 2026

## 5. CRITERIOS Y RÚBRICA DE EVALUACIÓN

Las postulaciones son evaluadas por la Dirección de Cultura y Turismo. La evaluación es simple y busca reconocer la trayectoria real de cada postulante, independientemente de su nivel educativo o acceso a tecnología.

Principio de equidad generacional: La rúbrica reconoce explícitamente que las personas adultas mayores pueden tener formas diferentes de demostrar su quehacer (tradición oral, memoria territorial, saberes ancestrales). Estos aportes tienen igual o mayor valor que los formatos escritos o digitales.

## Resumen de puntajes

Criterio de evaluación	Puntaje máximo	Peso relativo
1. Autenticidad y profundidad del quehacer cultural	<b>30 puntos</b>	30%
2. Potencial participativo de la experiencia	<b>20 puntos</b>	20%
3. Disponibilidad de espacio	<b>20 puntos</b>	20%
4. Diversidad disciplinar y equilibrio por sector	<b>15 puntos</b>	15%
5. Motivación y disposición a compartir	<b>15 puntos</b>	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>100%</b>

### Criterio 1: Autenticidad y profundidad del quehacer cultural (30 puntos)

Evalúa si el postulante tiene un quehacer cultural genuino, arraigado y significativo. Se valoran por igual la práctica activa reciente y la trayectoria acumulada a lo largo de los años.

Puntaje	Descripción	Nivel	Verificadores aceptados
<b>25-30</b>	<p><b>Quehacer cultural claramente identificado, con trayectoria sostenida.</b></p> <p>Puede ser práctica reciente activa o trayectoria larga de vida aunque la práctica haya bajado de intensidad. El conocimiento está vivo.</p>	Destacado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra física de obras o artesanías</li> <li>• Relato oral detallado del proceso</li> <li>• Fotos o registros familiares del oficio</li> <li>• Fotografías de su participación en eventos (ferias, conciertos, exhibiciones)</li> <li>• Cartas de invitación a participación en</li> </ul>

			<p>actividades públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas de prensa</li> </ul>
<b>15-24</b>	<p><b>Quehacer cultural activo, pero en desarrollo o recientemente iniciado.</b></p> <p>La práctica existe con claridad pero es más reciente o menos consolidada. Tiene intención clara de desarrollarla.</p>	Suficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción escrita o verbal de la práctica</li> <li>• Fotos recientes del trabajo</li> <li>• Participación en eventos locales</li> </ul>
<b>1-14</b>	<p><b>Quehacer cultural en etapa inicial o difuso.</b></p> <p>La práctica no está claramente definida o se menciona muy brevemente sin detalles.</p>	Básico	Solo declaración genérica sin respaldo adicional.

## Criterio 2: Potencial participativo de la experiencia (20 puntos)

Evalúa si la propuesta del postulante puede convertirse en una experiencia donde los visitantes participen activamente. No se evalúa la experiencia terminada (eso se trabaja en los talleres), sino el potencial del quehacer para serlo.

Puntaje	Descripción	Nivel	Verificadores aceptados
<b>17-20</b>	<p><b>El postulante ya visualiza cómo compartir su quehacer con otros.</b></p> <p>Puede describir qué enseñaría, qué haría el visitante, qué contaría. No necesita tenerlo redactado formalmente.</p>	Destacado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción oral o escrita de lo que haría el visitante</li> <li>• Mención de actividad específica (tejer, escuchar, caminar, aprender)</li> <li>• Ha recibido visitas anteriores de forma informal</li> </ul>

<b>10-16</b>	<b>El quehacer tiene potencial participativo claro, aunque el postulante aún no sabe cómo estructurarlo.</b> Entiende que podría compartir su conocimiento pero necesita apoyo para organizarlo.	Suficiente	Práctica con componente transmisible identificable aunque no estructurado.
<b>1-9</b>	<b>Difícil visualizar cómo involucrar activamente a un visitante.</b> La propuesta parece más orientada a exhibición pasiva o el postulante no identifica ningún elemento transmisible.	Básico	Solo descripción de obra sin elemento de participación.

### criterio 3: Disponibilidad de espacio (20 puntos)

Evalúa si el postulante cuenta con un espacio donde pueda recibir visitantes con seguridad y comodidad. El espacio no necesita ser formal ni acondicionado: puede ser un patio, una huerta, el interior de la casa o un espacio comunitario facilitado (ejemplo: Junta de Vecinos).

Puntaje	Descripción	Nivel	Verificadores aceptados
<b>17-20</b>	<b>Tiene espacio propio o de fácil acceso, seguro, donde puede recibir grupos.</b> Puede describir el espacio y tiene disposición para recibirlos. No necesita estar acondicionado todavía.	Destacado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción verbal o escrita del espacio</li> <li>• Fotos del lugar (patio, taller, cocina, huerta, etc.)</li> <li>• Ha recibido personas en ese espacio antes</li> </ul>
<b>10-16</b>	<b>Tiene espacio, pero con limitaciones (tamaño, acceso, privacidad) que podrían resolverse con ajustes menores.</b>	Suficiente	Espacio identificado pero con condiciones a mejorar.
<b>1-9</b>	<b>No identifica un espacio claro o el espacio tiene restricciones importantes no resolubles.</b>	Básico	No puede identificar ningún espacio disponible.

Nota: No es obligatorio contar con un espacio propio (como un taller, una casa o un fogón). La experiencia puede desarrollarse en espacios comunitarios como sedes vecinales.

#### Criterio 4: Diversidad disciplinar y equilibrio por sector (15 puntos)

Este criterio busca que cada sector tenga representación de distintas disciplinas, géneros y grupos culturales. Es un criterio de composición del grupo, no de mérito individual. Se aplica para desempate cuando hay más postulantes con puntajes similares.

Puntaje	Descripción	Nivel	Verificador
13-15	La disciplina del postulante no está representada en las selecciones previas del sector, o la incluye en grupos prioritarios (mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, cultores sin formación formal).	Alta necesidad	Declaración del formulario.
8-12	La disciplina tiene representación parcial en el sector pero hay cupo para más representantes.	Media necesidad	Composición del grupo.
1-7	La disciplina ya está ampliamente representada en el sector con el cupo disponible.	Baja necesidad	Composición del grupo.

#### Criterio 5: Motivación y disposición a compartir (15 puntos)

Evalúa el interés genuino del postulante en participar del proyecto, aprender y compartir su quehacer con visitantes. No se evalúa el dominio del lenguaje escrito sino la claridad y sinceridad de la motivación.

Puntaje	Descripción	Nivel	Verificadores aceptados
13-15	<b>Motivación clara y sentida.</b> El postulante expresa con sus propias palabras por qué le importa compartir su quehacer.	Destacado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Video con la respuesta que profundiza en la motivación, la cual se ajusta al objetivo</li> </ul>

			de esta convocatoria
<b>8-12</b>	<p><b>Motivación presente pero expresada de forma general.</b></p> <p>Expresa interés en participar pero sin detallar qué lo/la motiva específicamente.</p>	Suficiente	"Me interesa participar" con algún contexto mínimo.
<b>1-7</b>	<p><b>Motivación poco clara o no expresada.</b></p> <p>No logra expresar por qué quiere participar o solo menciona los beneficios económicos sin interés en la parte cultural.</p>	Básico	Solo marcó el formulario sin mayor explicación.

Nota: El video de motivación puede grabarse junto a la presencia de un familiar o acompañante de confianza si el postulante lo prefiere. La calidad del video no influye en la evaluación.

## 6. PROCESO DE SELECCIÓN

### 6.1 Cupos disponibles

Sector	Cupos concursables	Cupos directos	Total por sector
Llicaldad / Nercón	15	5	20
Coihuinco / Castro	15	5	20
Península de Rilán	15	5	20
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

Los 5 cupos directos por sector pueden ser asignados por invitación de la Dirección de Cultura y Turismo a agentes culturales con trayectoria relevante en el territorio.

### 6.2 Procedimiento de evaluación

1. Revisión de requisitos obligatorios (residencia y quehacer activo). Las postulaciones que no cumplan ambos requisitos quedan fuera del proceso.
2. Evaluación con la rúbrica (criterios 1 al 5) por el equipo de la Dirección de Cultura y Turismo.
3. Resolución de empates: en caso de puntajes iguales, se prioriza a postulantes de grupos con menor representación histórica (adultos mayores, pueblos indígenas, mujeres, sectores rurales alejados).
4. Comunicación de resultados a los seleccionados y a quienes quedaron en lista de espera.

### 6.3 Lista de espera

Quienes no sean seleccionados/as en primera instancia quedarán en lista de espera por orden de puntaje. Si se libera algún cupo, se convocará a los siguientes en la lista.

## 7. PREGUNTAS FRECUENTES

### ? ¿Necesito experiencia previa en turismo?

No. Los talleres están diseñados para partir desde cero. Solo necesitas tu quehacer y las ganas de compartirlo.

### ? ¿Tengo que tener un local fijo o taller formal?

No. Puede ser tu casa, fogón, patio, terreno, huerta o un espacio comunitario. Lo importante es que puedas recibir grupos pequeños con seguridad.

### ? ¿Hay algún costo?

No. La capacitación, los materiales y todo el proceso son completamente gratuitos para las y los seleccionados.

### ? ¿Pueden participar personas adultas mayores?

Sí, y son especialmente bienvenidas. Los talleres se adaptarán a las necesidades de cada participante. Asimismo, la rúbrica de evaluación reconoce explícitamente el valor de la trayectoria de vida y los saberes acumulados con los años.

### ? ¿Qué pasa si no sé leer ni escribir bien?

El formulario puede completarse de forma oral con apoyo del equipo de la Dirección de Cultura y Turismo. La evaluación no penaliza el nivel educativo.

### ? ¿Qué pasa cuando termina el proyecto?

Los circuitos quedarán instalados y difundidos. La Municipalidad los presentará en la Mesa de Turismo Provincial y los conectará con touroperadores y SERNATUR. El objetivo es que los circuitos sean autosustentables.

## 8. CONTACTO E INFORMACIÓN

### Dirección de Cultura y Turismo

Ilustre Municipalidad de Castro

Para consultas, inscripciones y orientación personalizada:  
acércate a nuestras oficinas o escríbenos directamente.

**¿Te interesa participar?** Súmate a la Sesión Informativa que tendrá lugar el día jueves 09/04/2026 a las 15.00hrs. en la sala 2, piso 4 del Centro Cultural de Castro.

#### ¿Tienes dudas?

El equipo puede orientarte personalmente, por teléfono o en terreno si es necesario. Nadie quedará fuera del proceso por falta de información.

#### ¿Necesitas apoyo con el formulario?

Podemos completarlo contigo de forma oral. No es obligatorio el uso de computador, internet ni saber escribir. Solo cuéntanos tu quehacer.